



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO N° 2650

(C)

18 OCT. 2021
VISTOS

1. Decreto N°501 de fecha 18 de Agosto del 2021 ✓
que aprueba **"SEGUNDO CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIA DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19, AÑO 2021, ESTRATEGIA 6. AMPLIACION DE HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE URGENCIA (SAPU)."**

2. Ord. N°168 de fecha 06 de Septiembre del 2021,
del Jefe (s) del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario (a)
que más abajo se indica.

3. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con
el trabajador que se adjunta.

Y en uso lo dispuesto en el Art. 12 y las facultadas
que me confiere el Art. 63 ambos de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de
Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO

1. Regularícese Contrato de Prestación de
Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica,
a fin de llevar a cabo el **"SEGUNDO CONVENIO PROGRAMA ESTRATEGIA DE REFUERZO EN
APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19, AÑO 2021, ESTRATEGIA 6. AMPLIACION DE
HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE URGENCIA (SAPU)."**

NOMBRE	CARGO	HORAS SEMANALES	HONORARIOS
RICHARD SALAS HERNANDEZ	MEDICO	22 HORAS	\$1.892.000.- (Sept. A Dic.) ✓

2. El gasto que genere el cumplimiento del
presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **"ESTRATEGIA
DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19, AÑO 2021."**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

Distribución:

- Secretaria (Municipal)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaria DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- C/ Prestador

AAS/YSS/MCL/iaa.